



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres


LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 01 de julio de 2024

H.C.M. PIE N° 104/24

Señor:

Dr. Enrique Leaño Palenque

ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 71 de 01 de julio de 2024, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 1727/24, emitido por la Concejal Luz Melisa Cortes, con propuesta de Petición de Informe Escrito, planteada de la siguiente manera:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 104/24

En aplicación de los artículos 14 y 15 de la LAM N° 026/2014 modificada por la LAM N° 330/23, dígase al Ejecutivo Municipal, en el marco de sus competencias y conforme a normativa en actual vigencia, **informe sobre los siguientes puntos:**

1. Remita documentación respecto a los ingresos recaudados por el IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES DEL DISTRITO 1. De las gestiones 2020, 2021, 2022 y 2023 detallados de manera mensual.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Edwin González Aparicio
**PRESIDENTE a.i. DEL CONCEJO
MUNICIPAL**


Sra. Jenny Mariño Montaño Daza
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

